



056: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al primer semestre del año 2024

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Setiembre, 2024

Tabla de contenido

| | |
|--|----|
| 1. Resumen Ejecutivo | 3 |
| 2. Prioridades de la política institucional..... | 4 |
| 3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) | 5 |
| 3.1. Estado Integral de las AEI durante el primer semestre de 2024 | 5 |
| 3.2. Proceso de implementación de las AEI..... | 33 |
| 3.2.1. Análisis de las AO relacionadas a las AEI | 33 |
| 3.2.2. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas..... | 40 |
| 3.2.3. Aplicación de las recomendaciones para la implementación de las AEI | 41 |
| 4. Conclusiones | 43 |
| 5. Recomendaciones | 44 |
| 6. Anexos..... | 44 |

1. Resumen Ejecutivo

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), es un organismo público ejecutor y constituye un pliego presupuestal, siendo el Ente Rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE). Asimismo, la SBN es la responsable de normar, aprobar, supervisar y ejecutar los actos vinculados a los predios del Estado que se encuentran a su cargo, y bajo su competencia. La SBN se constituye como el Pliego Presupuestal 056 y Unidad Ejecutora 000204.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, está orientado a fortalecer el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), a ejercer y promover la supervisión y la defensa de los predios estatales; y a mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la Sociedad. Asimismo, busca fortalecer la gestión institucional y promover las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Se encuentra vinculado con la Política General de Gobierno a través de la Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030 y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del sector vivienda, construcción y saneamiento, aprobados con Decreto Supremo N° 012-2021-VIVIENDA, de fecha 14 de julio de 2021 y Resolución Ministerial N° 566-2023-VIVIENDA, de fecha 21 de diciembre de 2023, respectivamente.

El Plan Operativo Institucional (POI) 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 de la SBN, fue aprobado con Resolución N° 0064-2023/SBN, de fecha 29 de diciembre de 2023.

El presente informe contiene la evaluación del avance en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) al cierre del primer semestre 2024 del PEI 2024 – 2028. Se presenta de manera integral el nivel de implementación alcanzado en las 20 AEI, luego se amplía y focaliza el análisis de acuerdo al alcance de la evaluación determinado por las AEI asociadas a los Objetivos Estratégico Institucionales (OEI) de tipo I priorizados en la ruta estratégica; y las alertas identificadas en la etapa de seguimiento.

Al cierre del primer semestre, se ha obtenido un 66% de avance promedio de las AEI, respecto a la meta anual y como Índice de Gestión Institucional (IGI) se ha obtenido 98%; asimismo, de acuerdo al análisis y evaluación de la implementación de las AEI, se tiene la perspectiva de que se alcanzará el nivel de implementación anual programado.

Para asegurar el cumplimiento anual de las AEI se fortalecerán los mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución y entrega de los productos y los procesos de apoyo en aquellas AEI que lo requieran. Asimismo, se tiene previsto realizar talleres de difusión del PEI 2024-2028 y efectuar el seguimiento continuo a la ejecución de las metas programadas.

2. Prioridades de la política institucional

La **Misión Institucional** de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales es:

“Gestionar y supervisar los predios del Estado en beneficio de las entidades públicas, privadas y la ciudadanía, de manera oportuna, transparente, ética y sostenible”



La Declaración de la **Política Institucional** de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales tiene como finalidad:

“Impulsar el saneamiento, defensa y entrega oportuna de los predios del Estado, para facilitar las inversiones públicas y privadas en beneficio de la ciudadanía, circunscrito en la modernización y gobernanza digital”.

Cabe resaltar que, esta política se enmarca en los principios fundamentales de justicia, equidad, eficiencia, veracidad y colaboración; y, se desarrolla sobre los valores institucionales de compromiso, profesionalismo, transparencia, neutralidad, probidad y ética. Asimismo, sus lineamientos son:

- Impulsar el saneamiento físico legal de predios estatales, para su entrega a la inversión pública privada.
- Ejercer y promover la supervisión y la defensa de los predios estatales.
- Fortalecer el marco normativo sobre saneamiento, defensa y otorgamiento de derechos vinculados a predios del Estado.
- Fomentar y consolidar el catastro de predios estatales, asegurando la transparencia, predictibilidad, integridad, disponibilidad y seguridad de la información (alfanumérica y gráfica).

- Promover el fortalecimiento institucional, a través de la mejora continua de los procesos institucionales, impulsando un servicio civil meritocrático, para brindar servicios de calidad centrados en el ciudadano
- Fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales y locales en materia de gestión de predios del Estado, en el marco de la descentralización.

Las prioridades de la política institucional se determinan a través de la Ruta Estratégica establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 de la SBN, en el cual se muestra un orden de prioridad para los OEI y las AEI. A continuación, se muestra la prioridad de los OEI en la siguiente tabla:

Tabla N° 01: Ruta Estratégica del de los OEI del PEI 2024-2028

| Prioridad | Código | OEI |
|-----------|--------|--|
| 1 | OEI.03 | Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad |
| 2 | OEI.02 | Incrementar la supervisión de predios estatales a fin de que se cumplan de manera efectiva la finalidad a favor de la sociedad |
| 3 | OEI.01 | Fortalecer el sistema de información nacional de los predios e inmuebles estatales en beneficio del país |
| 4 | OEI.04 | Fortalecer la gestión institucional |
| 5 | OEI.05 | Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) |

3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

A continuación, se detalla el avance de las AEI durante el primer semestre del año 2024, definidas en el PEI 2024-2028 de la SBN, las cuales contribuyen al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

3.1. Estado Integral de las AEI durante el primer semestre de 2024

En esta sección se describe el nivel de implementación alcanzado en todas las AEI, en base al avance de sus indicadores y otra información cualitativa relevante que permita dar cuenta del progreso al cierre del primer semestre del año.

Cabe precisar que, para el cálculo de los porcentajes de avance de los indicadores de las AEI que superan el 100%, el aplicativo del CEPLAN trunca dichos valores, arrojando como máximo el 100%.

OEI.01 Fortalecer el sistema de información nacional de los predios e inmuebles estatales en beneficio del país.

- **AEI.01.01 Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|-----------|---|---|------------|-----------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Meta programada | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.01.01 | Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE | Porcentaje de predios estatales registrados en el SINABIP | 65% | 69% | 67% | 97,1 | SDRC |

Fuente: Subdirección de Registro y Catastro (SDRC)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.01.01 Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE”, presenta un buen avance de su indicador, alcanzando una ejecución del 67% con relación a una meta programada de 69% para el 2024; lo cual significa un avance del 97.1% de la meta anual. Ello se refleja en los 194 967 predios registrados en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), respecto de un total de 290 000 predios estatales identificados a nivel nacional. El indicador de la AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Es preciso señalar que, esta AEI está orientada a disminuir la brecha de información existente en el SINABIP, específicamente a nuevos registros y actualización de los ya existentes, sobre información de los actos vinculados relativa a los predios estatales, a fin de garantizar una información sistematizada, completa, oportuna y actualizada para una adecuada gestión por parte de las entidades del SNBE.

Avance de la AEI 01.01 articulada con el POI 2024

Se logró ejecutar el 95% respecto de la programación semestral y una ejecución de 54% con relación a la programación anual. En esta AEI encontramos 10 actividades operativas con sus respectivos cumplimientos porcentuales:

- ✓ 21.1.1 Incorporación y actualización de información de predios en el SINABIP (134%)
- ✓ 21.1.2 Conservación, atención y digitalización de los legajos del archivo del SINABIP (93%)
- ✓ 21.1.3 Expedición de información contenida en el SINABIP (122%)
- ✓ 21.1.4 Procesamiento y migración de polígonos de los predios registrados en el SINABIP a la base catastral (150%)
- ✓ 21.1.5 Establecimiento de puntos de control, levantamiento de información geodésica, topográfica y RPAS de los predios registrados en el SINABIP (80%)
- ✓ 21.1.6 Elaboración de información satelital y RASTER georeferenciada (101%)
- ✓ 21.1.7 Procesamiento de la información cartográfica y catastral temática de las entidades del SNBE (107%)
- ✓ 21.1.8 Asistencia técnica, seguimiento y monitoreo a los gobiernos regionales respecto al SINABIP (100%)
- ✓ 21.1.9 Acciones de mejora continua de los procedimientos de la SDRC (80%)
- ✓ 23.1.1 Supervisión del procesamiento de los registros del SINABIP y demás acciones que efectúa la SDRC (100%)

OEI.02 Incrementar la supervisión de predios estatales a fin de que se cumpla de manera efectiva la finalidad a favor de la sociedad.

- **AEI.02.01 Supervisión del cumplimiento de la finalidad de los predios destinados a equipamiento urbano de manera efectiva a favor de la sociedad.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucionales | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|-----------|--|---|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.02.01 | Supervisión del cumplimiento de la finalidad de los predios destinados a equipamiento urbano de manera efectiva a favor de la sociedad | Porcentaje de supervisión de predios estatales que constituyen espacios públicos destinados a la recreación pública | 0% | 80% | 42% | 52,5 | SDS |
| | | Porcentaje de supervisión de predios estatales destinados al uso público y/o prestación del servicio público | 0% | 80% | 58% | 72,5 | SDS |

Fuente: Subdirección de Supervisión (SDS)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.02.01 Supervisión del cumplimiento de la finalidad de los predios destinados a equipamiento urbano de manera efectiva a favor de la sociedad”, presenta en su primer indicador una ejecución del 42% de una meta de 80% programada para el 2024; lo cual significa un avance del 52.5% respecto de la meta anual; debido a que se supervisó 39 predios estatales que constituyen espacios públicos destinados a la recreación respecto de un total de 92 predios estatales programados en el año.

Respecto al segundo indicador, se muestra una ejecución del 58% con relación a la meta de 80% programada para el año, lo cual representa un avance del 72.5% de la meta anual, debido a que se supervisó a 50 predios estatales destinados al uso público y/o prestación del servicio público de un total de 86 predios estatales programados. Los indicadores de esta AEI tienen un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 02.01 articulada con el POI 2024

Se logró ejecutar el 100% de la programación semestral y obtuvo una ejecución de 58% con relación a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 2 actividades operativas con sus respectivos cumplimientos porcentuales:

- ✓ 16.1.1 Supervisión del cumplimiento de los actos de administración y disposición sobre los predios estatales, otorgados por la SBN y entidades del SNBE a favor de estas o de particulares. (100%)
- ✓ 16.1.5 Supervisión rectora a la gestión de predios estatales efectuados por las entidades del SNBE (100%)

• **AEI.02.02 Supervisión del cumplimiento de la finalidad de los predios estatales otorgados para la ejecución de proyectos.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|------------|--|--|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI. 02.02 | Supervisión del cumplimiento de la finalidad de los predios estatales otorgados para la ejecución de proyectos | Porcentaje de supervisión de predios estatales que son destinados para la ejecución de proyectos | 0% | 80% | 41% | 51.3 | SDS |

Fuente: Subdirección de Supervisión (SDS)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.02.02 Supervisión del cumplimiento de la finalidad de los predios estatales otorgados para la ejecución de proyectos”, su indicador presenta al primer semestre una ejecución del 41%, siendo la meta anual el 80%, se obtiene un avance del 51.3% respecto a la meta anual; como resultado de la supervisión de 26 predios estatales que fueron otorgados para la ejecución de proyectos (leyes especiales D.L. 1192 u otros) de un total de 63 predios estatales programados. El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 02.02 articulada con el POI 2024

Se logró ejecutar el 100% respecto de la programación semestral y una ejecución de 44% con relación a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 11 actividades operativas con sus respectivos cumplimientos porcentuales:

- ✓ 16.1.2 Supervisar los procedimientos efectuados por las entidades del SNBE para la aprobación de actos de administración, disposición, adquisición y saneamiento de los predios estatales. (100%)
- ✓ 16.1.3 Supervisión de predios estatales en atención a denuncias por ocupación indebida efectuada por los ciudadanos o entidades de SNBE (99%)
- ✓ 16.1.4 Supervisión de libre acceso a playas (100%)
- ✓ 16.1.6 Seguimiento de la ejecución de los convenios para la protección y recuperación de predios estatales suscritos el año 2023 (100%)
- ✓ 16.1.9 Evaluación y cierre de expedientes administrativos de predios, actos y procedimientos (100%)
- ✓ 16.1.10 identificación de áreas materia de denuncias para acciones de recuperación, custodia o gestión de predios (100%)
- ✓ 16.1.11 Calificación de documentos internos y externos ingresados a la SDS (100%)
- ✓ 15.1.8 Ejecución del monitoreo de convenios de cooperación interinstitucional vigentes y evaluación de nuevos proyectos con aliados estratégicos (100%)
- ✓ 15.1.9 Supervisión de la asistencia técnica brindada por las subdirecciones de la DGPE a las entidades del SNBE (100%)
- ✓ 16.1.7 Inspección técnica de predios estatales por casos especiales (109%)

- ✓ 16.1.8 Elaboración de informes de seguimiento y control de los contratos ejecutados por la SBN y/o por los gobiernos regionales con funciones transferidas y delegadas, que contengan obligaciones onerosas a favor de la SBN. (100%)

OEI.03 Mejorar la gestión integral de los predios estatales a favor de la sociedad.

- **AEI.03.01 Predios estatales saneados efectivamente en la costa peruana para los promotores de inversión pública y privada**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2024 | | | | UO Responsable |
|-----------|--|--|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.03.01 | Predios estatales saneados eficientemente en la costa peruana para los promotores de inversión pública y privada | Porcentaje de hectáreas incorporadas al dominio | 0% | 0,025% | 0,283% | 100 | SDAPE |
| | | Número de predios estatales saneados efectivamente | 24 | 25 | 11 | 44 | SDAPE |

Fuente: Subdirección de Administración del Patrimonio Estatal (SDAPE)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.03.01 Predios estatales saneados efectivamente en la costa peruana para los promotores de inversión pública y privada”, presenta en su primer indicador una ejecución del 0,283% de una meta del 0,025% programada para el 2024; lográndose obtener un 100.0% de avance respecto de la meta anual, debido a que se han incorporado al dominio del Estado 20 842,80 hectáreas respecto de un total de 7 355 934,14 hectáreas pendientes de primera inscripción de dominio a favor del Estado a nivel nacional.

Los indicadores de esta AEI tienen un sentido esperado en forma ascendente.

En cuanto al segundo indicador, se ha alcanzado un avance del 44% respecto a la meta anual, debido a que se han saneado 11 predios mediante los procedimientos administrativos de rectificación, modificación y determinación de áreas, linderos y medidas perimétricas, y aclaración de dominio, el cual representan un área total de 21,66 hectáreas en las regiones de Ayacucho, La Libertad, Lima, Callao, Tacna y Piura.

Avance de la AEI 03.01 articulada con el POI 2024

Se logró ejecutar el 100% en el primer semestre respecto de la programación semestral y una ejecución de 50% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 5 actividades operativas con sus respectivos cumplimientos porcentuales:

- ✓ 17.1.2 Realización del saneamiento de predios estatales (136%)
 - ✓ 17.1.3 Extinción de los actos de administración (105%)
 - ✓ 17.1.13 Determinación de la zona de playa protegida (100%)
 - ✓ 15.1.6 Verificación de los predios estatales incorporados al portafolio inmobiliario del estado (100%)
 - ✓ 15.1.7 Elaboración del informe de seguimiento de las acciones de diagnóstico, incorporación y saneamiento de predios estatales (100%)
- **AEI.03.02 Predios estatales de libre disponibilidad con potencialidad identificada para los promotores de inversión pública y privada.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|-----------|---|---|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.03.02 | Predios estatales de libre disponibilidad con potencialidad identificada para los promotores de inversión pública y privada | Porcentaje de registros de predios estatales de libre disponibilidad con potencialidad identificada | 30% | 35% | 17% | 48,6 | SDDI |

Fuente: Subdirección de Desarrollo Inmobiliario (SDDI)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.03.02 Predios estatales de libre disponibilidad con potencialidad identificada para los promotores de inversión pública y privada”, presenta en su indicador una ejecución del 17% de una meta de 35% programada para el 2024; lográndose obtener el 48.6% de avance de la meta anual; debido a que se registró 28 predios estatales de libre disponibilidad con potencialidad identificada respecto de un total de 162 predios estatales objeto de procedimientos. Cabe indicar que, se ha intervenido en el procedimiento de incorporación al Portafolio de predios del Estado en las regiones de Lima y Moquegua, incorporándose 789,10 hectáreas. Asimismo, la potencialidad

identificada del universo de predios incorporados en el primer semestre fue de 32% para viviendas de playa, 25% para Industria Liviana, 7% para actividad agropecuaria, 4% para Agro Industria, y 18% para proyectos de arborización y área verde por recaer en zonas con restricciones normativas que provienen de los planos de zonificación.

El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 03.02 articulada con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 100% de lo programado en el primer semestre y se ha alcanzado una ejecución del 59% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 03 actividades operativas; tales como:

- ✓ 18.1.8 Incorporación de predios con potencialidad identificada al portafolio de predios del estado (100%)
 - ✓ 15.1.5 Implementación en el desarrollo de las acciones relacionadas con el fortalecimiento del sistema de control interno en la DGPE y sus subdirecciones (200%)
 - ✓ 18.1.9 Incorporación de predios con potencialidad de vivienda de interés social al portafolio de predios del estado (100%)
- **AEI.03.03 Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predictibles a los promotores de inversión pública y privada.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|------------|---|---|------------|------------|-----------------------|-------------|--------------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI. 03.03 | Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predictibles a los promotores de inversión pública y privada | Porcentaje de predios estatales entregados mediante mecanismos predictibles | 37 % | 37% | 38% | 100 | DGPE (SDAPE -SDDI) |

Fuente: Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal (DGPE)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.03.03 Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predictibles a los promotores de inversión pública y privada”, presenta en su indicador una ejecución del 38% de una meta de

37% programada para el 2024; lográndose obtener el 100% de avance con relación a la meta anual; debido a que se ha logrado entregar 372 predios estatales respecto de un total de 983 predios estatales evaluados. El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 03.03 articulada con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 96% de lo programado en el primer semestre y se ha alcanzado una ejecución de 58% de la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 21 actividades operativas; que son las siguientes:

- ✓ 18.1.1 Venta directa de predios estatales (100%)
- ✓ 18.1.2 Transferencia predial entre entidades públicas (88%)
- ✓ 18.1.3 Entrega de predios en derecho de superficie, permuta, reserva de predios, para una mejor disposición (SP)
- ✓ 18.1.4 Venta por subasta pública de predios del estado (100%)
- ✓ 18.1.5 Opinión técnica en los actos de disposición de predios de propiedad del estado (58%)
- ✓ 18.1.6 Atención a las solicitudes de actos de disposición y asesoramiento a las consultas efectuadas por las entidades del SNBE, particulares y resultados de gestión (105%)
- ✓ 17.1.6 Realización del diagnóstico de procedimientos especiales vinculados al saneamiento (118%)
- ✓ 17.1.7 Recepción y resguardo de predios de propiedad del estado (106%)
- ✓ 17.1.1 Incorporación de predios al dominio del estado mediante actos de adquisición (162%)
- ✓ 15.1.1 Evaluación y monitoreo de las actuaciones y procedimientos relacionados con la eficiente gestión de los predios estatales (102%)
- ✓ 15.1.2 Evaluación de recursos impugnativos de los actos de administración generados por las subdirecciones de la DGPE (102%)
- ✓ 15.1.3 Elaboración de los informes de monitoreo del servicio de atención al usuario y otras actividades similares (106%)
- ✓ 15.1.4 Elaboración y evaluación del procedimiento administrativo disciplinario del servicio de atención al usuario (100%)
- ✓ 17.1.4 Atención de los actos de administración no onerosos (98%)
- ✓ 17.1.5 Atención de los actos de administración onerosos (118%)
- ✓ 18.1.7 Cierre de expedientes administrativos (105%)

- ✓ 17.1.8 Reducción de pasivo de la SDAPE (cierre de expedientes) (101%)
- ✓ 17.1.9 Realización de la asistencia técnica a gobiernos regionales (84%)
- ✓ 17.1.10 Atención de solicitudes (108%)
- ✓ 17.1.11 Ejecución de la gestión del pago de arbitrios (127%)
- ✓ 17.1.12 Evaluación de la gestión de la SDAPE (105%)

- **AEI.03.04 Asistencia técnica efectiva en gestión de predios estatales a favor de las entidades del SNBE.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucionales | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|-----------|---|---|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.03.04 | Asistencia técnica efectiva en gestión de predios estatales a favor de las entidades del SNBE | Número de capacitaciones a los gobiernos locales en gestión de predios estatales realizadas | 36 | 16 | 8 | 50 | SDNC |
| | | Numero de asistencias técnicas a los Gobiernos Regionales en gestión de predios estatales brindadas | 20 | 4 | 2 | 50 | SDNC |

Fuente: Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.03.04 Asistencia técnica efectiva en gestión de predios estatales a favor de las entidades del SNBE”, presenta en el primer indicador la ejecución de 8 capacitaciones realizadas a los gobiernos locales en gestión de predios estatales de una meta programada de 16 capacitaciones en el 2024; lográndose obtener el 50% de avance de la programación anual. Es importante destacar que, se ha logrado capacitar a mil trescientos dos (1 302) participantes pertenecientes a trescientos cincuenta y cinco (355) Gobiernos Locales.

En cuanto al segundo indicador, se han realizado 2 asistencias técnicas a los Gobiernos Regionales en gestión de predios estatales de una meta anual programada de 4 asistencias técnicas; lográndose obtener el 50% de avance de la programación anual. Es importante resaltar que, en las asistencias técnicas brindadas participaron ciento treinta (130) profesionales y técnicos pertenecientes a los Gobiernos Regionales del Callao, Arequipa, Tacna, Tumbes, Lambayeque, San Martín, Amazonas, La Libertad, Moquegua, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, Cusco, Cajamarca, Ica y Lima.

Los indicadores de esta AEI tienen un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 03.04 articulado con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 100% al primer semestre en comparación a lo programado en ese periodo y una ejecución de 33% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 2 actividades operativas, que se mencionan a continuación:

- ✓ 23.1.6 Supervisión de las acciones de capacitación y/o certificación que efectúa la SDNC (100%)
 - ✓ 22.1.5 Organización y ejecución de las actividades de difusión en materia normativa y sobre la gestión de la propiedad estatal (100%)
- **AEI.03.05 Fortalecimiento de las capacidades de manera permanente de los profesionales y técnicos de las entidades que conforman el SNBE.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|------------|--|---|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI. 03.05 | Fortalecimiento de las capacidades de manera permanente de los profesionales y técnicos de las entidades que conforman el SNBE | Porcentaje de certificados como especialistas en gestión de predios estatales | 59% | 60% | 40% | 66,7 | SDNC |

Fuente: Subdirección de Normas y Capacitación (SDNC)

Esta acción considera a los profesionales y técnicos que cumplieron con los requisitos y aprobaron el examen, por lo cual obtuvieron la Certificación de Especialistas en Gestión de Predios Estatales, lográndose certificar en el primer semestre a 226 servidores respecto de un total de 571 servidores que rindieron el examen de Certificación, obteniéndose una ejecución del 40% de una meta anual programada de 60%; lográndose un avance del 66,7 % respecto de la programación anual. Asimismo, entre las regiones con más profesionales certificados, se tienen a Lima (120), Tacna (18), Piura (13), Arequipa (12), Cusco (8), La Libertad (7) Cajamarca (6), entre otros. El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 03.05 articulada con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 95% al primer semestre en comparación a lo programado en ese periodo y una ejecución de 53% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 3 actividades operativas, que se mencionan a continuación:

- ✓ 22.1.4 Certificación de profesionales y técnicos en la gestión de predios estatales (86%)
- ✓ 22.1.3 Capacitación de profesionales y técnicos de las entidades del SNBE (104%)
- ✓ 22.1.6 Implementación de las acciones administrativas vinculadas con la capacitación, certificación y SCI (105%)

- **AEI.03.06 Conflictos resueltos eficientemente entre las entidades conformantes del SNBE.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucionales | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|------------|---|--|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI. 03.06 | Conflictos resueltos eficientemente entre las entidades conformantes del SNBE | Porcentaje de resolución de conflictos resueltos eficientemente entre las entidades del SNBE | 84% | 84% | 42% | 50 | ORPE |

Fuente: Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal (ORPE)

Esta acción considera los conflictos resueltos sobre predios de propiedad estatal atendidos mediante acto resolutorio por el Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal (ORPE) de la SBN; por lo que, en el primer semestre se han resuelto 13 conflictos respecto de un total de 31 conflictos recibidos, alcanzando una ejecución del 42% de una meta anual programada de 84%, lo cual significa un avance del 50% de la programación anual.

El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 03.06 articulada con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 100% de lo programado en el semestre y se ha alcanzado una ejecución del 51 % respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 5 actividades operativas, que se detallan a continuación:

- ✓ 4.1.1 Resolución de conflictos sobre predios estatales (129%)
 - ✓ 4.1.2 Emisión de acuerdos funcionales (121%)
 - ✓ 4.1.3 Emisión de precedentes de observancia obligatoria (SP)
 - ✓ 4.1.4 Difusión de las competencias del ORPE (100%)
 - ✓ 4.1.5 Participación en las sesiones ordinarias del consejo directivo del Proyecto Especial CHINECAS (100%)
- **AEI.03.07 Desarrollo normativo sobre predios estatales sustentados técnicamente para las entidades del SNBE.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|-----------|---|--|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.03.07 | Desarrollo normativo sobre predios estatales sustentados técnicamente para las entidades del SNBE | Número de propuestas normativas elaboradas | 2 | 4 | 2 | 50 | DNR |

Fuente: Dirección de Normas y Registro (DNR)

En el primer semestre se ha logrado elaborar dos propuestas normativas, obteniéndose un avance del 50% respecto de la programación anual. Es importante señalar que, a través de la Dirección de Normas y Registro (DNR), se elaboró la propuesta de Resolución de Superintendencia que aprueba "Aprueban formatos de Declaración Jurada y el Formato de solicitud de conversión de anotación preventiva de saneamiento físico legal en inscripción registral definitiva, en el marco del procedimiento especial de saneamiento físico legal de predios e inmuebles estatales". Dicha propuesta fue aprobada mediante la Resolución N° 00015-2024/SBN, con fecha 22 de marzo de 2024. Asimismo, se formuló la propuesta de Modificación de la Directiva N° 00002-2021/SBN, "Disposiciones para el Desarrollo de Capacidades y Certificación de Profesionales y Técnicos encargados de la Gestión de Predios Estatales". Dicha propuesta fue aprobada mediante la Resolución N° 0032-2024/SBN, con fecha 20 de junio de 2024.

El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 03.07 articulada con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 100% de lo programado en el segundo semestre y una ejecución de 59% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 06 actividades operativas; que se detallan a continuación:

- ✓ 23.1.2 Supervisión de las propuestas normativas del SNBE y promover su validación (100%)
 - ✓ 23.1.3 Emisión de opinión de proyectos normativos remitidos por entidades y otros temas puestos a consideración sobre el SNBE (103%)
 - ✓ 23.1.4 Supervisión de la opinión emitida por la SDNC sobre las normas del SNBE (105%)
 - ✓ 23.1.5 Participación en actividades de difusión normativa en representación de la SBN (100%)
 - ✓ 22.1.1 Formulación de proyectos normativos del SNBE (100%)
 - ✓ 22.1.2 Emisión de opinión sobre la interpretación o aplicación de las normas del SNBE (125%)
- **AEI.03.08 Defensa jurídica de los predios estatales de manera efectiva en favor del estado.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|------------|--|--|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI. 03.08 | Defensa jurídica de los predios estatales de manera efectiva en favor del estado | Número de recuperaciones de predios estatales realizados | 76 | 76 | 42 | 55,3 | PP |
| | | Número de denuncias penales y demandas civiles iniciadas | 55 | 60 | 31 | 51,7 | PP |

Fuente: Procuraduría Pública (PP)

Esta acción considera los predios estatales que fueron recuperados mediante acciones extrajudiciales y procesos judiciales (civiles y penales), que han sido llevadas a cabo por la Procuraduría Pública (PP), lográndose recuperar 42 predios en el primer semestre; obteniéndose un avance del 55,3 % respecto de la

programación anual, el cual comprende un área total de 76,85 hectáreas en las regiones de Ica (41,22 ha), Piura (15,44 ha), Lima (19,96 ha), Arequipa (0,22 ha) y Tumbes (0,0014 ha). Además, respecto al segundo indicador, número de denuncias penales y demandas civiles iniciales, se han realizado 31 denuncias penales y civiles; lográndose un avance del 51,7 % respecto de la programación anual.

Los indicadores de esta AEI tienen un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 03.08 articulada con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 99% en el primer semestre en comparación a lo programado en ese periodo y una ejecución de 48 % con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 07 actividades operativas, las cuales se indican a continuación:

- ✓ 19.1.2 Defensa del estado como demandantes (101%)
- ✓ 19.1.3 Defensa del estado como demandados (106%)
- ✓ 19.1.4 Defensa del estado en materia constitucional (100%)
- ✓ 19.1.5 Defensa del estado en materia penal (94%)
- ✓ 14.1.1 Apoyo administrativo para defensa del estado (107%)
- ✓ 14.1.2 Defensa del estado en zonas de riesgo a nivel nacional (100%)
- ✓ 19.1.1 Fortalecimiento de la lucha contra el tráfico de terrenos mediante acciones de recuperación extrajudicial, en el marco de la Ley 30230 (121%)

OEI.04 Fortalecer la gestión Institucional

- **AEI.04.01 Imagen institucional posicionada de la SBN**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|-----------|--|---|------------|------------|-----------------------|-------------|---------------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.04.01 | Imagen institucional posicionada de la SBN | Número de publicaciones comunicacionales efectuadas en gestión de predios estatales | 50 | 51 | 36 | 70,6 | GG (Comunicaciones) |

Fuente: Gerencia General (GG)

Esta acción considera las publicaciones comunicacionales efectuadas en gestión de predios estatales; por lo que, en el primer semestre se ha realizado 36 publicaciones de 51 publicaciones programadas en el 2024, lográndose obtener el 70,6% de avance respecto de la programación anual. Asimismo, es importante mencionar que

la mayor parte de las notas publicadas tuvieron rebote en los medios de comunicación a nivel nacional.

El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 04.01 articulada con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 95% de lo programado en el primer y se ha alcanzado una ejecución del 47% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 58 actividades operativas, de las unidades de organización administrativas; tales como, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia General, Oficina de Administración y Finanzas, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Finanzas, Unidad de Abastecimiento, entre otras unidades de organización.

Las actividades operativas que se articulan a la AEI 04.01 son las siguientes:

6.1.1 Elaboración del plan anual de contrataciones, en base al plan operativo institucional aprobado y del presupuesto institucional de apertura. (100%)

6.1.2 Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (100%)

6.1.3 Atención de las contrataciones de bienes y servicios menores o iguales a las 8 UITs (71.43%)

6.1.4 Registro de órdenes de compra u órdenes de servicio emitidas al mes anterior en el portal del SEACE. (100%)

6.1.5 Gestión de la flota vehicular para mejorar la cobertura en la atención de comisiones. (100%)

6.1.6 Atención oportuna por incidencias de los servicios generales. (100%)

6.1.7 Atención de la obligación de pago de las contrataciones realizadas por la SBN, en base a la conformidad otorgada (74.75%)

6.1.8 Realización del inventario de bienes muebles y envío de resultados al ente rector. (0%)

6.1.9 Ejecución del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y equipos no informáticos de la SBN (233.33%)

6.1.10 Elaboración del Cuadro Multianual de Necesidades. (100%)

2.1.1 Supervisión de las acciones de implementación del gobierno y transformación digital. (100%)

2.1.3 Aprobación y/o promoción de propuestas normativas del SNBE. (100%)

2.1.5 Emisión de resoluciones en materia de gestión administrativa. (129.63%)

- 2.1.6 Remisión de información solicitada por las diferentes entidades del estado. (82.22%)
- 2.1.7 Celebración de audiencias con autoridades públicas o administrados en general. (100.89%)
- 2.1.8 Celebración de reuniones de trabajo con las unidades orgánicas y/o comités y/o equipos de trabajo SBN. (83.82%)
- 2.1.9 Supervisión de las acciones de cumplimiento de las tareas encomendadas por el Superintendente a las diferentes unidades orgánicas de la SBN. (100%)
- 2.1.2 Supervisión de la gestión de riesgo de desastre en la SBN. (100%)
- 2.1.4 Suscripción de convenios, adendas, contratos y/o acuerdos de cooperación técnica y/o financiera con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras de acuerdo a la normatividad vigente. (28%)
- 8.1.1 Supervisión de las acciones de la Unidad de Recursos Humanos. (16.67%)
- 8.1.2 Supervisión de las acciones de la Unidad de Finanzas (Contabilidad y Tesorería). (100%)
- 8.1.3 Supervisión de las acciones de la Unidad de Abastecimiento. (100%)
- 8.1.4 Proposición y emisión de resoluciones relacionados a la gestión administrativa. (100%)
- 8.1.5 Gestión de pago de las obligaciones derivadas de sentencias judiciales con calidad de cosa juzgada Ley N° 30137. (200%)
- 7.1.1 Formulación de los estados financieros y presupuestarios. (100%)
- 7.1.2 Formulación y declaración ante la SUNAT. (100%)
- 7.1.3 Gestión de la ejecución del gasto - Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF. (99.41%)
- 7.1.4 Seguimiento de viáticos rendidos (lucha contra la corrupción) (100%)
- 7.1.5 Programar, coordinar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos técnicos de contabilidad y tesorería. (99.41%)
- 10.1.1 Ejecución de cobranza de actos de administración y disposición (100%)
- 10.1.2 Administración y reembolso del fondo para pago en efectivo (75%)
- 10.1.3 Conducción del proceso de pagos de la entidad. (99.3%)
- 3.1.1 Supervisión de las actividades de los órganos de apoyo y asesoramiento de la entidad. (114.15%)
- 3.1.2 Revisión y aprobación de documentos de gestión institucional (105.26%)
- 3.1.3 Promoción e implementación de los instrumentos de gestión institucional. (100%)

3.1.4 Ejecución de las actividades de comunicación externa para el posicionamiento institucional. (100.73)

3.1.5 Ejecución de las actividades de comunicación interna. (100%)

3.1.6 Implementación del sistema de control interno en la entidad. (114.29)

5.1.1 Atención de requerimientos sobre revisión de documentos, solicitudes de copias, búsqueda de información a los administrados y colaboración entre entidades. (100.40)

5.1.2 Registro, calificación y derivación de las solicitudes de ingreso a los órganos y unidades orgánicas de la SBN. (100.17)

5.1.3 Notificación de los actos administrativos emitidos por la SBN. (101.01)

5.1.4 Implementación del plan anual de trabajo del órgano de administración de archivos. (100%)

5.1.5 Mejora de la calidad del servicio al ciudadano. (100%)

5.1.6 Proposición de directivas relativas a la información, gestión y administración documentaria. (S.P.- Sin programación en el primer semestre)

5.1.7 Seguimiento del proceso de digitalización de documentos de ingreso, según el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres de la SBN. (100%)

13.1.1 Implementación de las acciones de control simultáneo y otros de control gubernamental. (100%)

13.1.2 Implementación de las acciones de control posterior. (S.P.)

11.1.1 Asesoría a la alta dirección y demás unidades de organización de la SBN, sobre asuntos jurídicos que requieran y/o la aplicación de normas en materia de administración y gestión institucional. (100%)

11.1.3 Elaboración y/o revisión y/o conformidad de proyectos de resoluciones que aprueban actos de administración y de gestión institucional que emita el/la Superintendente Nacional de Bienes Estatales y el/la Gerente General. (100%)

11.1.4 Elaboración y/o revisión y/o conformidad de proyectos de convenios de cooperación interinstitucional. (91.43%)

11.1.6 Actualización, sistematización y difusión de la legislación y normatividad de interés institucional. (100%)

11.1.2 Evaluación y emisión de opinión sobre proyectos normativos que le sean requeridos por la alta dirección y/o aquellos que sean sometidos a consideración de la SBN. (94.44%)

11.1.5 Elaboración de documentos para efectuar el seguimiento de la implementación de recomendaciones y/o acciones correctivas derivadas de informes de control. (108.57%)

23.1.7 Participación en reuniones presenciales o virtuales para optimizar la gestión institucional de la SBN. (101.33%)

1.1.1 Elaboración, seguimiento y evaluación de planes institucionales. (104.17%)

1.1.2 Conducción del proceso presupuestario de la entidad. (101.77%)

1.1.4 Formulación, seguimiento y evaluación del proceso de la descentralización con gobiernos regionales. (100%)

1.1.5 Gestión de los convenios de cooperación y proyectos de inversión. (100%)

- **AEI.04.02 Enfoque de género implementado en la SBN**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|-----------|--|---|------------|------------|-----------------------|-------------|-------------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.04.02 | Enfoque de género implementado en la SBN | Número de actividades realizadas en marco del plan de cierre de brechas de género | 27 | 20 | 16 | 100 | DS, GG, URH y OPP |

Fuente: Comité de Igualdad de Género (CIG)

Esta acción considera las actividades realizadas en marco del plan de cierre de brechas de género; por lo que, en el primer semestre se han realizado 16 actividades de una meta anual programada de 20 actividades, lográndose obtener el 100% de avance respecto de la programación anual debido a que el sentido esperado del indicador de esta AEI es descendente. Asimismo, mencionar que sus principales logros fueron la aprobación del Plan de Actividades 2024 "Reducción de Brechas de Género en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales", el desarrollo del Curso "Hostigamiento Sexual Laboral" y el diseño y difusión a todo el personal de la SBN de un video animado sobre Hostigamiento Sexual Laboral". Cabe precisar que, el indicador de esta AEI es el único que tiene un sentido esperado en forma descendente.

Avance de la AEI 04.02 articulada con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 100% de lo programado en el primer semestre y se ha alcanzado una ejecución de 50% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 01 actividad operativa, que se mencionan a continuación:

- ✓ 2.1.10 Supervisión de las acciones de implementación de la transversalización del enfoque de género en la SBN (100%)

• **AEI.04.03 Gestión por procesos implementados en la entidad.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|------------|--|--|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI. 04.03 | Gestión por procesos implementados en la entidad | Porcentaje de fases implementadas de la gestión por procesos | 36% | 43% | 39% | 91,5 | OPP |

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.04.03 Gestión por procesos implementados en la entidad”, presenta en su indicador una ejecución del 39% con relación a la meta anual programada de 43%, lográndose obtener un 91.5% de avance respecto de la meta anual. Para el periodo se ha realizado el manual de procedimientos de la SDS, el cual fue aprobado con Resolución N°0033-2024/SBN-GG, con fecha 3 de abril de 2024.

El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 04.03 articulado con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 100% de lo programado en el primer semestre y se ha alcanzado una ejecución de 88% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 01 actividad operativa; que se menciona a continuación:

- ✓ 1.1.3 Gestión de modernización institucional (119%)

• **AEI.04.04 Capacidades fortalecidas de los servidores públicos de la SBN.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|-----------|---|--|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.04.04 | Capacidades fortalecidas de los servidores públicos de la SBN | Porcentaje de capacitaciones en el marco del plan de desarrollo de las personas ejecutadas | 100% | 81% | 27% | 33,33 | URH |

Fuente: Unidad de Recursos Humanos (URH)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.04.04 Capacidades fortalecidas de los servidores públicos de la SBN”, presenta en su indicador una ejecución del 27% de una meta anual programada de 81%, lográndose obtener un 33.33% de avance respecto de la meta anual. Para el periodo materia de evaluación se ha priorizado las capacitaciones en materia transversal, con la finalidad de llegar a un mayor número de servidores capacitados.

El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 04.04 articulado con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 99% en el primer semestre en comparación a lo programado en ese periodo y una ejecución de 43% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 08 actividades operativas; que se mencionan a continuación:

- ✓ 12.1.2 Implementación de la gestión del empleo de recursos humanos (97%)
- ✓ 12.1.5 Implementación del subsistema de gestión del rendimiento (120%)
- ✓ 12.1.6 Planificación e implementación de la política de recursos humanos (200%)
- ✓ 12.1.1 Conducción y administración de la gestión de la compensación (101%)
- ✓ 12.1.4 Implementación de la gestión de desarrollo y capacitación de los servidores civiles (100%)
- ✓ 12.1.7 Implementación de las actividades de bienestar social (98%)
- ✓ 12.1.8 Implementación de acciones para transitar al régimen del servicio civil (100%)
- ✓ 24.1.1 Gestión de pagos de pensionistas (S.P.)

- **AEI.04.05 Transformación digital implementada en la SBN.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucional | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|-----------|---|---|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.04.05 | Transformación digital Implementada en la SBN | Número de proyectos de Gobierno Digital implementados | 2 | 8 | 4 | 50 | OTI |

Fuente: Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)

Esta acción considera la implementación de la “AEI.04.05 Transformación digital Implementada en la SBN”; en el primer semestre se ha logrado un avance del 50% con la implementación de acciones asociadas a 4 proyectos de Gobierno Digital, cabe precisar que la meta anual es la implementación de 8 proyectos. A continuación, se resumen las acciones vinculadas a los 4 proyectos, efectuadas del 01 de enero al 30 de junio:

1. Como parte de la transformación digital en la SBN y en el marco del Plan de Gobierno Digital; se han registrado 118,194 documentos digitales con valor legal y firmados digitalmente, logrando el objetivo de reducción del uso de papel y de impresiones en la entidad.
2. Mejoramiento e integración de los Sistemas Misionales de la SBN; se han implementado módulos, mejoras y se realizó adecuaciones bajo demanda de las unidades de organización, los cuales han permitido fortalecer los servicios informáticos tanto para usuarios internos como externos.
3. Avances en la Implementación de la Línea de Producción de Microformas (LPM) certificada con valor legal; se han realizado avances sustanciales en este proyecto, tales como, adquisición de equipos requeridos para la LPM, elaboración de TDRs para servicio de acondicionamiento del espacio físico de la LPM y asesoramiento de implementación de LPM.

4. Dentro de las acciones realizadas para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), se destacan las capacitaciones efectuadas sobre buenas prácticas y mecanismos relacionadas a la gestión y seguridad de la información en la institución.

El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 04.05 articulada con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 94% en el primer semestre en comparación a lo programado en ese periodo y una ejecución del 58% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 05 actividades operativas, las cuales son ejecutadas por la Oficina de Tecnología de la Información:

- ✓ 9.1.1 Mantenimiento y continuidad operativa de los sistemas de información de la SBN (204%)
- ✓ 9.1.2 Fortalecimiento del gobierno digital (130%)
- ✓ 20.1.1 Proyectos de desarrollo de sistemas CORE y transformación digital (144%)
- ✓ 20.1.2 Proyectos de implementación de componentes tecnológicos (75%)
- ✓ 20.1.3 Continuidad operativa de la plataforma tecnológica de la SBN (96%)

• **AEI.04.06 Sistema de seguridad y salud en el trabajo implementado en la entidad.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucionales | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|------------|---|--|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI. 04.06 | Sistema de seguridad y salud en el trabajo implementado en la entidad | Porcentaje de actividades en seguridad y salud en el trabajo implementados | 96% | 95% | 51% | 53,7 | URH |

Fuente: Unidad de Recursos Humanos (URH)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.04.06 Sistema de seguridad y salud en el trabajo implementado en la entidad”, presenta en su indicador una ejecución del 51% de una meta anual programada de 95%, lográndose obtener

el 53.7% de avance respecto de la meta anual. Cabe mencionar que, se han aprobado documentos de gestión que posibilitan la identificación y programación de actividades como parte de la implementación del SGSST. El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 04.06 articulado con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 94% en el primer semestre en comparación a lo programado en ese periodo y una ejecución del 47% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 01 actividad operativa, la cual es ejecutada por la Unidad de Recursos Humanos.

- ✓ 12.1.3 Implementación del proceso de seguridad y salud en el trabajo (94%)

- **AEI.04.07 Modelo de integridad público implementado en la SBN.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucionales | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|------------|---|---|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI. 04.07 | Modelo de integridad público implementado en la SBN | Número de actividades realizadas en el marco del modelo de integridad pública | 40 | 40 | 28 | 70 | GG (UFII) |

Fuente: Gerencia General – Unidad Funcional de Integridad Institucional (GG – UFII)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.04.07 Modelo de integridad público implementado en la SBN”, presenta en su indicador una ejecución del 28 de una meta anual de 40 programada en el 2024, lográndose obtener el 70% de avance respecto de la meta anual. Cabe indicar que, los documentos que han contribuido a la función de integridad son los siguientes:

- “Lineamientos de Debida Diligencia en la SBN”, aprobado con Resolución N° 0007-2024/SBN-GG, con fecha 1 de febrero de 2024.
- “Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno en la SBN”, aprobado con Resolución N° 0025-2024/SBN-GG, con fecha 15 de marzo de 2024.

- “Lineamientos que regulan el ofrecimiento y/o recepción de regalos, atenciones e invitaciones o similares en la SBN”, aprobado con Resolución N° 0045-2024/SBN-GG, con fecha 23 de mayo de 2024.
- La Resolución N° 0046-2024/SBN-GG con fecha 27 de mayo de 2024, que incorpora la función de integridad.

El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 04.07 articulado con el POI 2024

Se ha logrado ejecutar el 100% en el primer semestre en comparación a lo programado en ese periodo y una ejecución del 44% con respecto a la programación anual. En esta acción estratégica encontramos 01 actividad operativa, la cual es ejecutada por la Gerencia General.

- ✓ 3.1.7 Implementación del modelo de integridad pública en la entidad (103%)

OEI.05 Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD)

- **AEI.05.01 Gestión de riesgos implementados en la SBN**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucionales | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|-----------|--|--|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI.05.01 | Gestión de riesgos implementados en la SBN | Porcentaje de actividades ejecutadas contenidas en el Programa Anual de Actividades del GT GRD | 75% | 80% | 86% | 100 | OAF |

Fuente: Oficina de Administración y Finanzas (OAF)

Al primer semestre, la implementación de la “AEI.05.01 Gestión de riesgos implementados en la SBN”, presenta en su indicador una ejecución del 86% de una meta anual de 80% programada para el 2024, lográndose obtener el 100% de avance respecto de la meta anual. Lo que indica que se ha ejecutado las actividades contenidas en el Programa Anual de Actividades del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos y Desastres previstas para el presente año. Asimismo, se realizó el reporte mensual de la incorporación de los niveles de riesgo de desastres en los predios, para la implementación del PPRRD del MVCS.

El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 05.01 articulado con el POI 2024

En este primer semestre se ha logrado ejecutar el 100% de lo programado y se ha alcanzado una ejecución del 84% de la programación anual. Cabe indicar que, en esta acción estratégica se cuenta con 02 actividades operativas, que son las siguientes:

- ✓ 8.1.6 Implementación de la gestión del riesgo de desastres (GRD) en la SBN (133%)
- ✓ 8.1.7 Supervisión de las acciones de la gestión de la continuidad operativa (100%)

- **AEI.05.02 Formación de capacidades del personal para respuesta efectiva ante casos de desastres en la entidad.**

| AEI | Acciones Estratégicas Institucionales | Indicador de la AEI | Año 2023 | Año 2024 | | | UO Responsable |
|------------|---|--|------------|------------|-----------------------|-------------|----------------|
| | | | Línea Base | Programado | Ejecutado al Semestre | % de Avance | |
| AEI. 05.02 | Formación de capacidades del personal para respuesta efectiva ante casos de desastres en la entidad | Numero de capacitaciones en GRD realizadas | 4 | 4 | 4 | 100 | URH |

Fuente: Unidad de Recursos Humanos (URH)

Esta acción considera la implementación de la “AEI.05.02 Formación de capacidades del personal para respuesta efectiva ante casos de desastres en la entidad”; por lo que, en el primer semestre se han realizado 4 capacitaciones, lográndose obtener el 100% de avance respecto de la programación anual. Cabe mencionar que, se han desarrollado actividades que contribuyen a fortalecer capacidades de preparación y respuesta ante desastres naturales. El indicador de esta AEI tiene un sentido esperado en forma ascendente.

Avance de la AEI 05.02 articulado con el POI 2024

Su ejecución está programada a partir del segundo semestre. Cabe indicar que, esta acción estratégica cuenta con 01 actividad operativa:

- ✓ 12.1.9 asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres de manera integral en la SBN (SP)

En la Tabla N° 2 se aprecia el número de actividades operativas por cada AEI, haciendo un total de ciento cincuenta y tres (153) actividades operativas¹, programadas para el año; asimismo, se ha logrado un Índice de Gestión Institucional (IGI) en el primer semestre del 98% y se observa los avances de ejecución física por acciones estratégicas institucionales, conforme al siguiente detalle:

Tabla N° 2. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

| Código | Descripción | Prioridad | N° de AO/Inversión 1/ | Ejecución física | | |
|-----------|--|-----------|-----------------------|------------------|----------------|----------|
| | | | | 1° Semestre 2/ | 2° Semestre 2/ | Anual 3/ |
| OEI.01 | FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE LOS PREDIOS E INMUEBLES ESTATALES EN BENEFICIO DEL PAÍS | 3 | | 95 % | 0 % | 54 % |
| AEI.01.01 | CATASTRO DE PREDIOS ESTATALES SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO PARA LAS ENTIDADES DEL SNBE | 1 | 10 | 95 % | 0 % | 54 % |
| OEI.02 | INCREMENTAR LA SUPERVISIÓN DE PREDIOS ESTATALES A FIN DE QUE SE CUMPLAN DE MANERA EFECTIVA LA FINALIDAD A FAVOR DE LA SOCIEDAD | 2 | | 100 % | 0 % | 51 % |
| AEI.02.01 | SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD DE LOS PREDIOS DESTINADOS A EQUIPAMIENTO URBANO DE MANERA EFECTIVA A FAVOR DE LA SOCIEDAD | 2 | 2 | 100 % | 0 % | 58 % |
| AEI.02.02 | SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD DE LOS PREDIOS ESTATALES OTORGADOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS | 2 | 11 | 100 % | 0 % | 44 % |
| OEI.03 | MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS PREDIOS ESTATALES A FAVOR DE LA SOCIEDAD. | 1 | | 99 % | 0 % | 53 % |
| AEI.03.01 | PREDIOS ESTATALES SANEADOS EFECTIVAMENTE EN LA COSTA PERUANA PARA LOS PROMOTORES DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA | 2 | 5 | 100 % | 0 % | 50 % |
| AEI.03.02 | PREDIOS ESTATALES DE LIBRE DISPONIBILIDAD CON POTENCIALIDAD IDENTIFICADA PARA LOS PROMOTORES DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA | 4 | 3 | 100 % | 0 % | 59 % |
| AEI.03.03 | PREDIOS ESTATALES A CARGO DE LA SBN ENTREGADOS MEDIANTE MECANISMOS | 1 | 21 | 96 % | 0 % | 58 % |

¹ En el numeral 6. Anexos del presente informe, se encuentra el enlace del Reporte de seguimiento del POI, publicado en el Portal de Transparencia Estándar el 30 de julio de 2024, donde se detalla 152 actividades operativas activas en el primer semestre respecto de 153 actividades programadas para el año.

Informe de Evaluación Institucional correspondiente al primer semestre del año 2024

| Código | Descripción | Prioridad | N° de AO/Inversión 1/ | Ejecución física | | |
|-----------|--|-----------|-----------------------|------------------|----------------|----------|
| | | | | 1° Semestre 2/ | 2° Semestre 2/ | Anual 3/ |
| | PREDICTIBLES A LOS PROMOTORES DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA | | | | | |
| AEI.03.04 | ASISTENCIA TÉCNICA EFECTIVA EN GESTIÓN DE PREDIOS ESTATALES A FAVOR DE LAS ENTIDADES DEL SNBE | 7 | 2 | 100 % | 0 % | 33 % |
| AEI.03.05 | FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MANERA PERMANENTE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SNBE | 6 | 3 | 95 % | 0 % | 53 % |
| AEI.03.06 | CONFLICTOS RESUELTOS EFICIENTEMENTE ENTRE LAS ENTIDADES CONFORMANTES DEL SNBE | 8 | 5 | 100 % | 0 % | 51 % |
| AEI.03.07 | DESARROLLO NORMATIVO SOBRE PREDIOS ESTATALES SUSTENTADOS TÉCNICAMENTE PARA LAS ENTIDADES DEL SNBE | 5 | 6 | 100 % | 0 % | 59 % |
| AEI.03.08 | DEFENSA JURÍDICA DE LOS PREDIOS ESTATALES DE MANERA EFECTIVA EN FAVOR DEL ESTADO | 3 | 7 | 99 % | 0 % | 48 % |
| OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 4 | | 98 % | 0 % | 55 % |
| AEI.04.01 | IMAGEN INSTITUCIONAL POSICIONADA DE LA SBN | 1 | 58 | 95 % | 0 % | 47 % |
| AEI.04.02 | ENFOQUE DE GÉNERO IMPLEMENTADO EN LA SBN | 2 | 1 | 100 % | 0 % | 50 % |
| AEI.04.03 | GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD | 3 | 1 | 100 % | 0 % | 88 % |
| AEI.04.04 | CAPACIDADES FORTALECIDAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SBN | 4 | 8 | 99 % | 0 % | 43 % |
| AEI.04.05 | TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPLEMENTADA EN LA SBN | 5 | 5 | 94 % | 0 % | 58 % |
| AEI.04.06 | SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD | 6 | 1 | 94 % | 0 % | 47 % |
| AEI.04.07 | MODELO DE INTEGRIDAD PÚBLICO IMPLEMENTADO EN LA SBN | 7 | 1 | 100 % | 0 % | 44 % |
| OEI.05 | FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (GRD) | 5 | | 100 % | 0 % | 56 % |
| AEI.05.01 | GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADOS EN LA SBN | 1 | 2 | 100 % | 0 % | 84 % |
| AEI.05.02 | FORMACIÓN DE CAPACIDADES DEL PERSONAL PARA RESPUESTA EFECTIVA ANTE CASOS DE DESASTRES EN LA ENTIDAD | 2 | 1 | | 0 % | 0 % |
| | Índice de Gestión Institucional (IGI) 4/ | | 153 | 98 % | 0 % | 53 % |

Nota explicativa del contenido de la Tabla N° 2:

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

4/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: La información contenida en la Tabla N° 2 ha sido obtenida del aplicativo CEPLAN V.01

Asimismo, se aprecia en los reportes de seguimiento del PEI y del POI (Sección 6. Anexos), que se ha alcanzado para el POI un promedio de ejecución física del 105.3%; y, respecto al PEI, se ha obtenido un avance promedio de las AEI del 66.06%, por lo que se espera alcanzar el nivel de implementación anual de las AEI según lo programado.

3.2. Proceso de implementación de las AEI

En este punto se procede a analizar el proceso de implementación de las AEI correspondiente a los OEI priorizados en la delimitación del alcance de la evaluación y se analiza dicho proceso desde la perspectiva del producto (bien, servicio o regulación) de las AEI.

Para la delimitación de la presente evaluación se han tomado como criterios, la priorización determinada en la Ruta Estratégica del PEI 2024-2028, que alcanza a las AEI de los procesos misionales; y las alertas identificadas en la etapa de seguimiento. En total corresponde a 12 AEI priorizadas, en las que se analiza los factores más relevantes que influyen en su cumplimiento.

3.2.1. Análisis de las AO relacionadas a las AEI

En esta sección se evalúa el impacto de las AEI en los resultados deseados y la relación con sus Actividades Operativas (AO).

AEI.01.01 Catastro de predios estatales sistematizado y actualizado para las entidades del SNBE.

Esta AEI tiene por finalidad garantizar una información sistematizada, completa, oportuna y actualizada para una adecuada gestión de las entidades del SNBE y su producto concreto son 194 967 predios estatales registrados en el SINABIP hasta el primer semestre del 2024, de un total de 290 000 predios estatales existentes a nivel nacional, habiéndose obtenido en el primer semestre, un avance del 97.1% respecto a su programación anual.

Para el cumplimiento de esta AEI, se dispone de diez actividades operativas, las mismas que, al primer semestre en su conjunto, han ejecutado el 95% de la meta física establecida.

AEI.02.01 Supervisión del cumplimiento de la finalidad de los predios destinados a equipamiento urbano de manera efectiva a favor de la sociedad

Esta AEI busca a través de la supervisión, que los predios estatales cumplan con su finalidad de uso asignado y sean destinados a la recreación pública o para uso público y/o prestación del servicio público.

Los resultados de esta AEI al primer semestre son: 39 predios estatales supervisados que constituyen espacios públicos destinados a la recreación, logrando un avance del 52.5% respecto a la meta anual; y 50 predios estatales supervisados que cumplen con su finalidad de uso público y/o prestación del servicio público, logrando un avance del 72.5% respecto a la meta anual.

Para el cumplimiento de esta AEI, se dispone de dos actividades operativas, las cuales presentan una ejecución física del 100% respecto a lo programado en el primer semestre.

Un factor que contribuyó al cumplimiento de esta AEI, es el fortalecimiento de la comunicación con los gobiernos locales a través de reuniones de coordinación para uniformizar criterios para abordar las casuísticas presentadas en las acciones de supervisión, a fin de que éstos recuperen, implementen y efectivicen los espacios públicos.

AEI.02.02 Supervisión del cumplimiento de la finalidad de los predios estatales otorgados para la ejecución de proyectos

Como producto de esta AEI, se ha supervisado 26 predios estatales que son otorgados para la ejecución de proyectos (leyes especiales D.L. 1192 u otros), lo que significa que, se tiene un avance del 51.3% respecto a la meta anual, siendo 63 la cantidad de predios estatales programados para supervisión en el año. Esta AEI se encuentra articulada con 11 actividades operativas, que en su conjunto han ejecutado al 100% sus metas físicas.

Los factores que contribuyeron al cumplimiento de esta AEI fueron, el seguimiento permanente del desarrollo de las actuaciones de supervisión y la coordinación mediante medios electrónicos con las entidades a fin que remitan la información requerida. Por otro lado, cabe indicar que un factor que afecta el proceso de supervisión es que las entidades remiten la información fuera del plazo establecido. Al respecto, la Subdirección competente está haciendo las

coordinaciones y utilizando los medios electrónicos con las entidades a fin de que remitan la información requerida oportunamente.

AEI.03.01 Predios estatales saneados efectivamente en la costa peruana para los promotores de inversión pública y privada

Como resultado de esta AEI se tienen dos productos: la incorporación a favor del Estado de 20 842,80 hectáreas, a través de la primera inscripción de dominio, con lo cual al primer semestre se ha logrado cumplir el 100% de la meta anual. El factor que contribuyó con este logro, es la priorización e impulso de la inscripción de dominio de los predios ubicados en los departamentos de la costa.

El segundo producto de esta AEI está referido a 11 predios estatales saneados efectivamente, lo que representa un avance del 44% respecto a la meta anual de 25 predios; de esta manera, se ponen a disposición estos predios para la ejecución de proyectos de inversión pública o privada.

El factor que ha afectado el cumplimiento del segundo indicador, está relacionado a los procesos de apoyo y a la capacidad operativa del Equipo de Saneamiento, ocasionando que no se pueda generar los expedientes previos a la emisión del acto administrativo, en los tiempos esperados.

Esta AEI se encuentra articulada con 5 actividades operativas, las cuales presentan una ejecución del 100% de sus metas físicas.

AEI.03.02 Predios estatales de libre disponibilidad con potencialidad identificada para los promotores de inversión pública y privada

Esta AEI tiene por finalidad identificar los predios estatales con potencialidad, que permitan ofertar una cartera de predios estatales y ponerlos a disposición del sector público o privado para facilitar la inversión y su uso eficiente. El producto de esta AEI son 28 registros de predios estatales de libre disponibilidad con potencialidad identificada, lo que representa un avance del 48.6% respecto a la meta anual.

La potencialidad identificada del universo de predios incorporados de enero a junio 2024, es: 32% para vivienda de playa, 25% para industria liviana, 7% para actividad agropecuaria, 4% para agroindustria y 18% para proyectos de arborización y áreas verdes por recaer en zonas con restricciones normativas que provienen de los planos de zonificación.

El cumplimiento de esta AEI se encuentra dentro del margen del logro esperado y se vincula a 3 actividades operativas las cuales han cumplido el 100% de las metas físicas programadas.

Cabe mencionar que, un factor que ha contribuido al logro de esta AEI está referido al mejoramiento de los procesos operativos que han permitido reducir el tiempo de duración del procedimiento de incorporación al Portafolio de predios del Estado.

AEI.03.03 Predios estatales a cargo de la SBN entregados mediante mecanismos predictibles a los promotores de inversión pública y privada

Esta AEI tiene como resultado que, de 983 predios estatales evaluados, **372** se han entregado para usos tanto sociales como económicos, lo que representa el 38% de los predios evaluados. Al respecto, es preciso destacar que, la meta anual es de 37%; razón por la cual, ya se ha cumplido con el logro esperado para todo el año. Esta AEI tiene vinculada veintiún actividades operativas, las cuales en su conjunto han ejecutado el 96% de las metas físicas programadas.

La entrega de predios se ha realizado para la ejecución de proyectos de inversión pública declarados de necesidad pública, interés nacional, seguridad nacional y/o de gran envergadura, orientados a la ejecución de proyectos de inversión privada en minería, hidrocarburos y electricidad.

Una buena práctica implementada y que ha contribuido al logro de esta AEI, es el monitoreo diario a los coordinadores responsables de los equipos en el desarrollo de las tareas y actividades programadas; así como, el seguimiento continuo y atención oportuna a los documentos internos y externos a través del SGD.

AEI.03.04 Asistencia técnica efectiva en gestión de predios estatales a favor de las entidades del SNBE

Esta AEI tiene como resultado dos productos: i) la realización de 8 capacitaciones a los gobiernos locales en el tema de gestión de predios estatales, lo que ha permitido capacitar a 1 302 participantes pertenecientes a 355 Gobiernos Locales, las capacitaciones realizadas representan el 50% de avance respecto a la meta anual de 16 capacitaciones.

Y como segundo producto se ha brindado 2 asistencias técnicas a los gobiernos regionales en gestión de predios estatales, que representa un 50% de avance con respecto a la meta anual.

La AEI 03.04 tiene dos actividades operativas vinculadas que contribuyen a su logro, las cuales han cumplido al 100% sus metas físicas programadas.

El factor que ha contribuido al cumplimiento de esta AEI es la modalidad virtual de las capacitaciones, a través de la cual se ha podido llegar a participantes de distintos departamentos o localidades, tales como: San Martín, Amazonas, Loreto, Madre de Dios, Cajamarca, Huánuco, Cusco, Moquegua, La Libertad, Tacna, Tumbes, Lambayeque, Arequipa, Ica, Lima y Callao

AEI.03.05 Fortalecimiento de las capacidades de manera permanente de los profesionales y técnicos de las entidades que conforman el SNBE

El producto de esta AEI está referido a la acreditación de los profesionales y técnicos que intervienen directamente en la aplicación de las normas del SNBE, siendo 226 certificados emitidos a servidores como especialistas en gestión de predios estatales, luego del cumplimiento de los requisitos y de la aprobación del examen correspondiente, lo cual representa un avance del 66.7% con respecto a la meta anual. Para el cumplimiento de esta AEI se dispone de tres actividades operativas, las que en su conjunto tienen una ejecución física del 95%.

Con relación a los factores que contribuyeron al cumplimiento de esta AEI, se destacan las acciones realizadas para reforzar los conocimientos de los postulantes, tales como talleres de inducción realizados previos a los exámenes de certificación, charlas de inducción, atención de preguntas por medio de correo electrónico y teléfono.

AEI.03.06 Conflictos resueltos eficientemente entre las entidades conformantes del SNBE

La finalidad de esta AEI es la resolución de conflictos sobre predios de propiedad estatal que surjan entre las entidades conformantes del Sistema Nacional de Bienes Estatales, a través de una gestión oportuna y de acuerdo a la normativa de la materia. Como producto se tiene 13 resoluciones de conflictos atendidos por el ORPE de la SBN, lo que representa un avance del 50% respecto a la meta anual; asimismo, esta AEI se alcanza con el cumplimiento de 5 actividades operativas, que han ejecutado el 100% de sus metas físicas programadas en el semestre.

Dentro de las medidas adoptadas que contribuyeron al avance de esta AEI, se destacan: las acciones de difusión de las competencias de la ORPE a través de

charlas virtuales a las entidades pertenecientes al SNBE y envío de oficios de conocimiento sobre las competencias del ORPE; también contribuyeron las coordinaciones internas necesarias para la subsanación de observaciones y la verificación de las notificaciones de los oficios de programación de los informes orales y de los oficios emitidos.

Estas medidas adoptadas han permitido mitigar los factores que podrían afectar al cumplimiento de esta AEI. Dichos factores están referidos a la falta de conocimiento por parte de las entidades pertenecientes al SNBE sobre las competencias del ORPE. Asimismo, se ha identificado por parte de los administrados que presentan en forma incompleta el expediente que sustenta la solicitud de resolución de conflicto y en otros casos no responden los oficios dentro del plazo establecido por el ORPE.

AEI.03.07 Desarrollo normativo sobre predios estatales sustentados técnicamente para las entidades del SNBE

Esta AEI tiene como propósito la presentación de nuevas normas jurídicas destinadas a regular la gestión de los bienes estatales de las entidades del SNBE.

Como resultado, se han elaborado 2 propuestas normativas, que representan un avance del 50% respecto a la meta anual de 4 propuestas normativas; asimismo, el cumplimiento de la AEI se realiza a través de 6 actividades operativas, las cuales han ejecutado el 100% de las metas físicas programadas en el semestre.

Cabe precisar que, las propuestas normativas presentadas fueron aprobadas mediante: Resolución N° 00015-2024/SBN del 22 de marzo de 2024, "*Aprueban formatos de Declaración Jurada y el Formato de solicitud de conversión de anotación preventiva de saneamiento físico legal en inscripción registral definitiva, en el marco del procedimiento especial de saneamiento físico legal de predios e inmuebles estatales*"; y Resolución N° 0032-2024/SBN del 20 de junio de 2024, que modifica la Directiva N° 00002-2021/SBN, "*Disposiciones para el Desarrollo de Capacidades y Certificación de Profesionales y Técnicos encargados de la Gestión de Predios Estatales*".

Un factor que contribuyó al avance de esta AEI es la gestión coordinada entre la Dirección y Subdirección competente, con las unidades de organización vinculadas a los temas en materia de las propuestas normativas.

AEI.03.08 Defensa jurídica de los predios estatales de manera efectiva en favor del estado

Esta acción se orienta a defender los intereses y derechos del Estado y de la SBN; así como, de la recuperación efectiva de los predios estatales por parte de la SBN, de haber sido invadidos u ocupados indebidamente.

Como resultado se tienen dos productos: 42 recuperaciones de predios estatales realizados, lo que representa un avance del 55,3% respecto a la meta anual y el segundo producto esta referido a 31 denuncias penales y demandas civiles iniciadas, que representa un avance del 51,7 % con relación a la meta anual. Esta AEI se encuentra articulada con 7 actividades operativas, la cuales en su conjunto se han ejecutado al 99% respecto a lo programado en el primer semestre.

Como factor que ha contribuido en el avance de esta AEI, se destaca la gestión de las coordinaciones con altos mandos de la Policía Nacional del Perú (PNP), que ha permitido contar con el compromiso y apoyo de la PNP para las diligencias de recuperación extrajudicial de predios del Estado, tales como las efectuadas en el distrito de Pucusana (febrero 2024), y recientemente la recuperación de predios en Santa Rosa (junio 2024), que han sido consideradas como mega operativos policiales para la recuperación de predios estatales, efectuándose de este modo una lucha frontal a las invasiones y el tráfico ilegal de terrenos del Estado. También es un factor determinante para el cumplimiento de esta AEI, contar con el presupuesto y la logística necesaria para cumplir con las diligencias de recuperación extrajudicial.

AEI.04.04 Capacidades fortalecidas de los servidores públicos de la SBN

Comprende las acciones de capacitación orientadas al fortalecimiento de las capacidades y competencias técnicas de los servidores, lo que contribuye a la mejora de la gestión institucional de la SBN.

Esta AEI tiene como producto 6 capacitaciones realizadas en el marco del Plan de Desarrollo de las Personas, lo cual representa el 33.33% de avance al primer semestre, con respecto a la meta anual.

El factor que ha dificultado el avance de esta AEI, está asociado a los mecanismos de coordinación entre responsables de la adquisición, ejecución y entrega del producto, afectando el cumplimiento de las capacitaciones gratuitas y aquellas onerosas que están sujetas a la programación de las entidades

prestadoras del servicio de capacitación, por tal motivo dos capacitaciones se encuentran pendientes de ejecución. Asimismo, una capacitación todavía no ha sido gestionada ante la Unidad de Abastecimiento.

Asimismo, influye favorablemente al avance de esta AEI, la coordinación que realiza la Unidad de Recursos Humanos con la Subdirección de Normas y Capacitaciones, a fin de que se dicten capacitaciones de manera gratuita en la cual cada servidor debe registrar su asistencia para la validación y posterior inscripción.

3.2.2. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas

A continuación, se identifican y analizan aquellas AEI que presentan aspectos que requieren mejorar para garantizar su cumplimiento anual.

AEI.04.04 Capacidades fortalecidas de los servidores públicos de la SBN

Respecto a la Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.04 "Capacidades fortalecidas de los servidores públicos de la SBN", cuyo indicador es "Porcentaje de capacitaciones en el marco del plan de desarrollo de las personas ejecutadas", tiene un avance del 33.33% al primer semestre.

Un factor que ha afectado el avance de esta AEI, es que las capacitaciones gratuitas y aquellas onerosas están sujetas a la programación de las entidades prestadoras del servicio de capacitación. Es por ello que, dos capacitaciones se encuentran pendientes de ejecución; sin embargo, ya se han programado para el segundo semestre y una todavía no ha sido gestionada ante la Unidad de Abastecimiento, pero será tramitada en el tercer trimestre.

Dentro de las medidas para mejorar el cumplimiento de esta AEI, se destacan las coordinaciones previstas para efectuar capacitaciones gratuitas con las entidades públicas, tales como: SERVIR, CENEPRED, Ministerio de Cultura y lograr el cumplimiento de aquellas acciones de capacitación que no se han ejecutado. También se está coordinando para que las acciones de capacitación cuenten con una mayor diversidad de temas de interés de la entidad, lo cual permitirá la atención de más de una acción de capacitación.

Cabe precisar que, esta AEI tiene capacitaciones previstas a ejecutarse en el segundo semestre; por lo que, la unidad de organización responsable tomará las acciones necesarias orientadas a su cumplimiento.

AEI.03.01 Predios estatales saneados efectivamente en la costa peruana para los promotores de inversión pública y privada

En cuanto a la AEI 03.01 "Predios estatales saneados efectivamente en la costa peruana para los promotores de inversión pública y privada", que tiene como indicador "Número de predios estatales saneados efectivamente", al primer semestre se ha logrado once (11) predios estatales saneados efectivamente de una meta anual de veinticinco (25), lo que representa un avance moderado de 44% respecto a la meta anual.

Como acción para mejorar el proceso de implementación de la AEI 03.01, será importante fortalecer el proceso de apoyo y la capacidad operativa con la que cuenta el Equipo de Saneamiento para atender la complejidad de los procedimientos identificados, así como la evaluación de documentos, las actividades de generación y armado de expedientes previo a la emisión del acto administrativo.

Como acción adoptada para mejorar el proceso de implementación de la AEI, se priorizarán los procedimientos de aclaración de dominio y rectificación de áreas, linderos y medidas perimétricas respecto de otros actos de saneamiento de predios ubicados en los departamentos de la costa peruana.

La Subdirección responsable está tomando las medidas necesarias para lograr el cumplimiento de esta AEI y como buena práctica implementada, se realiza el seguimiento semanal de las actividades de los profesionales del Equipo de Saneamiento, el seguimiento diario del Sistema de Gestión Documentaria para la atención de requerimientos de información efectuados ante otras entidades y relacionado a la notificación de documentos emitidos.

3.2.3. Aplicación de las recomendaciones para la implementación de las AEI

A continuación, se realiza una revisión de las recomendaciones plasmadas en el Informe de Evaluación del PEI – POI 2023 y cómo se han aplicado:

- *Sobre la evaluación de la continuidad del OEI.02 y sus AEI en el nuevo PEI.*
Se atendió la recomendación de revisar y evaluar el OEI.02 "Fomentar un marco jurídico sobre la gestión de predios estatales en beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)" del PEI 2022-2026. En base al análisis realizado, en el nuevo PEI 2024-2028 aprobado mediante Resolución N° 0019-2024/SBN con fecha 9 de abril de 2024 y en coordinación con las unidades de organización responsables, se ha

planteado un nuevo OEI 02 “Incrementar la supervisión de predios estatales a fin de que se cumplan de manera efectiva la finalidad a favor de la sociedad”, que reemplaza al anterior.

- Sobre el compromiso de las unidades de organización y el liderazgo de la URH para llevar a cabo el Tránsito al Régimen del Servicio Civil, el 02 de febrero del 2024 se aprobó el Manual de Clasificador de Cargos de la SBN con Resolución N° 008-2024/SBN-GG con fecha 2 de febrero de 2024, que constituye uno de los tres documentos de gestión requeridos para realizar el proceso de tránsito a la Ley N° 30057.
- Con relación al seguimiento de las metas de los indicadores de los OEI y AEI y sus respectivas actividades operativas articuladas. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) ha cumplido con esta recomendación realizando el seguimiento mensual a la ejecución de las metas físicas establecidas en el POI anual; asimismo, realiza lo correspondiente al seguimiento semestral del POI y PEI, conforme se indica en los lineamientos emitidos por CEPLAN.
- Sobre el registro oportuno de las metas físicas por parte de las unidades de organización, y proporcionar información mínima necesaria en los informes mensuales del POI y para el PEI, de acuerdo a los formatos establecidos por la OPP. Es importante precisar que se elaboró y compartió un formato estándar de seguimiento mensual del POI para que las unidades de organización envíen la información necesaria, que permite mantener los mecanismos de comunicación con las unidades de organización a fin de que se cumplan los plazos establecidos en el proceso de seguimiento y evaluación del planeamiento.
- Finalmente, en cuanto a la recomendación de *elaborar un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco del nuevo PESEM y la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes del SINAPLAN aprobada mediante Resolución N° 0061-2023-CEPLAN/PCD con fecha 04 de agosto de 2023.*

Mediante Resolución N° 0019-2024/SBN de fecha 9 de abril de 2024, se aprobó el nuevo Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 de la SBN.

4. Conclusiones

Entre los principales resultados obtenidos de la evaluación del PEI al primer semestre, se tiene que:

4.1. Las unidades de organización alcanzaron un buen desempeño y avance respecto de la ejecución de sus metas físicas, logrando un Índice de Gestión Institucional (IGI), al primer semestre, del 98%; y, del 53% respecto a la ejecución anual.

4.2. La SBN cuenta con dos tipos de AEI: i) de producto y ii) de gestión institucional. Respecto de las AEI de producto, se cuenta con 11 AEI y 15 indicadores, de los cuales: 3 indicadores registraron un avance anual superior al 95%, 10 indicadores tienen un avance anual entre el 50% y el 95% y 2 indicadores obtuvieron un avance anual menor al 50%. El detalle de estos dos últimos, se muestra a continuación:

- AEI 03.01 "Predios estatales saneados efectivamente en la costa peruana para los promotores de inversión pública y privada" (44%).
- AEI.03.02 "Predios estatales de libre disponibilidad con potencialidad identificada para los promotores de inversión pública y privada" (48,6%).

En cuanto a las AEI de gestión institucional, se cuenta con 9 AEI y 9 indicadores; de los cuales: 2 indicadores registraron un avance anual superior al 95%, 6 indicadores tienen un avance anual entre el 50% y el 95%, mientras que, 1 indicador registró un avance anual menor al 50%; el cual corresponde a la AEI 04.04 "Capacidades fortalecidas de los servidores públicos de la SBN" (33,33%).

4.3. La SBN ha logrado avanzar de manera consistente y acorde a lo esperado en cuanto al desempeño físico, para lo cual el monitoreo mensual de las metas físicas ha sido clave en el proceso de seguimiento y evaluación del planeamiento, alcanzando para el POI un promedio de ejecución física del 105.3% y respecto al PEI se ha obtenido un avance promedio de las AEI del 66.06%. En tal sentido y, de acuerdo a la presente evaluación, se espera alcanzar el nivel de implementación anual de las AEI según lo programado.

5. Recomendaciones

| N° | Aspecto de mejora | Recomendación | Unidad de organización responsable | Plazo |
|----|--------------------------|--|------------------------------------|---------|
| 1 | Implementación | Fortalecer los mecanismos de coordinación entre responsables de la adquisición, ejecución y entrega de los productos de la AEI 04.04, con relación a las capacitaciones del plan de desarrollo de personas, según se ha descrito en el numeral 3.2.2 del presente informe. | URH | 3 meses |
| 2 | Implementación | Fortalecer el proceso de apoyo y la capacidad operativa para garantizar la implementación de la AEI 03.01, referida al saneamiento de predios estatales, según se ha detallado en el numeral 3.2.2 del presente informe. | SDAPE | 3 meses |
| 3 | Seguimiento y evaluación | Implementar estrategias para fortalecer el seguimiento del PEI y POI, así como el registro oportuno y la calidad de la información cualitativa. | OPP | 3 meses |

6. Anexos

Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la SBN:

- ✓ Reporte de seguimiento del PEI (enlace de publicación en PTE).
https://www.sbn.gob.pe/Repositorio/public/files/2024/07/reporte-seguimiento-pei-primer-semester-2024-07-31_-1722447520.pdf
- ✓ Reporte de seguimiento del POI (enlace de publicación en PTE).
- ✓ https://www.sbn.gob.pe/Repositorio/public/files/2024/07/reporte-seguimiento-poi-primer-semester-2024-07-31_-1722447424.pdf